

	Departamento de Boyacá ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIVATA NIT 800.014.989-1		MACROPROCESO: APOYO	
	Código	CO-F-AC-20	Subproceso: CONTRATACIÓN	Página 1 de 2
	Versión	01	Formato ACTA DE INICIO	
	Vigencia desde	Dec. 054 de Agosto 23 de 2016		

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Chivatá Boyacá, se reunieron **ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA** en su calidad de SUPERVISOR del CONTRATO SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No. **PC-MCHIV-SA-SIP-001-2026** de fecha y **LUIS ALEJANDRO TRIANA CASTRO**, identificado (a) con C.C. 9.535.718 expedida en Ventaquemada, quien actúa como representante legal de la persona jurídica **TRIANAS CASTRO S.A.S**, con domicilio principal en la Calle 5 No. 2-13 Ventaquemada Boyacá, Teléfono No. 3017839518, correo electrónico: Luchotr2201@gmail.com, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No:	C-MCHIV-SA-SIP-006-2026
FECHA:	08 de septiembre de 2026
CONTRATANTE:	Municipio de Chivatá Boyacá
REP. LEGAL:	YESID ALEXANDER BERNAL HERNÁNDEZ
NIT:	800.014.989-1
CONTRATISTA:	TRIANAS CASTRO SAS
NIT CONTRATISTA	901343032-6
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	LUIS ALEJANDRO TRIANAS CASTRO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	C.C. No. 9.535.718 expedida en Ventaquemada
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, ORIENTADOS A BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS VIGENTES, PARA CADA MODALIDAD; CONFORME A LOS TÉRMINOS Y ALCANCE ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. Co1.PCCNTR.9779716/2660, ORIENTADOS A BRINDAR COMPLEMENTO ALIMENTARIO, A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACA Y EL MUNICIPIO DE CHIVATÁ PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SIETE CENTAVOS MLCTE \$161.799.668.07 m-cte
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses, en los cuales se ejecutarán Cincuenta y Cinco (55) días efectivos calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVATÁ

 3213652711
  Calle 4 No 3-36
  Código Postal 150240
 alcaldia@chivata-boyaca.gov.co
 www.chivata-boyaca.gov.co

	Departamento de Boyacá ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVATA NIT 800.014.989-1		MACROPROCESO: APOYO	
	Código	CO-F-AC-20	Subproceso: CONTRATACIÓN	Página 2 de 2
	Versión	01	Formato ACTA DE INICIO	
	Vigencia desde	Dec. 054 de Agosto 23 de 2016		

El contratista y el supervisor procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las fechas señaladas para la entrega de los productos y cualquier cambio debe convenirse entre las partes y cumplimiento de protocolos establecidos en el programa PAE de la gobernación.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **diez (10) de septiembre de 2026**.

Se le informa al contratista que se le otorga 10 días hábiles para que allegue la póliza de cumplimiento al presente contrato; a lo cual se le hace saber que el incumplimiento en cualquiera de los ítems del contrato se hace responsable al 100%.

La presente se suscribe por los intervinientes en Chivata - Boyacá, el día **diez (10) de septiembre de 2026**.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


LUIS ALEJANDRO TRIANA CASTRO
 C.C. 9.535.718 de Ventaquemada
 REPRESENTANTE LEGAL
 TRIANAS CASTRO SAS
 Contratista


ANA MILVETH PIRACO FAGUA
 Supervisora Municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIVATÁ

☎ 3213652711 📍 Calle 4 No 3-36 ✉ Código Postal 150240
 @ alcaldia@chivata-boyaca.gov.co 🌐 www.chivata-boyaca.gov.co